



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 1232

**LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE OAXACA,**

ACUERDA:

ÚNICO. Designa a las y los siguientes Ciudadanos para integrar la Comisión de Selección del Comité de Participación del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción:

1. Luz Alejandra Hernández Rojas
2. Leticia Castellanos Martínez
3. Cecilia Liliana Calderón Gómez
4. María Soledad Santiago Carrasco
5. Abigail Castellanos García
6. Juan Carlos Chávez Martínez
7. Fermín Rodrigo Ayora Arroyo
8. Erick Gómez Ramírez
9. Hugo Hipólito Lazo

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO. Procédase a la toma de protesta de las y los integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, designados mediante el presente Acuerdo.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, así como en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, para los efectos legales procedentes.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 1232

DADO EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 14 de abril de 2021.

**DIP. KARINA ESPINO CARMONA
VICEPRESIDENTA.**

**DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS
SECRETARIA.**

**DIP. SAUL CRUZ JIMÉNEZ
SECRETARIO.**

**DIP. MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA
SECRETARIA.**